



# Actividad

Semanario de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.



Año II - Núm. 72 — Palma de Mallorca, 14 de Mayo de 1938 (2.º T.) — Oficinas: Goded, 36 — 15 Cts. — Franqueo concertado

## Saludo a Franco: ¡Arriba España!

### Por el pensamiento Nacional-Sindicalista

Seguramente habrá pocos italianos que no hayan leído «La Doctrina del Fascismo», expuesta por Mussolini. Más difícil, sin duda, será encontrar un alemán que desconozca «Mi Lucha» del Führer. Habrá, incluso, pocos españoles que ignoren este libro, del que ahora acaba de aparecer nueva edición castellana.

En cambio, si fuera posible formar a todos los camisas azules y preguntarles cuantos conocen, no sólo «La Conquista del Estado», o el «Discurso a las Juventudes de España» de Ramiro Ledesma, sino los mismos discursos y artículos de JOSE ANTONIO, seguramente que, con excepción de los que siguieron al Maestro en los primeros tiempos, seríamos pocos los falangistas conocedores, más o menos a la ligera, del pensamiento nacionalsindicalista.

Si en nuestras filas impera ese desconocimiento, no puede pensarse que fuera de ellas vayan mejor las cosas. Desde luego, las cosas de JOSE ANTONIO, están en todas las bocas, ya que no sólo todos los corazones; pero ello precisamente tiene el peligro de que esos pensamientos, tan llenos de sentido, pero a condición de ser desconectados del pensamiento total, se conviertan en trozos y pierdan su savia y jugo vital y su sentido intelectual.

Este peligro debería ser cuidadosamente evitado. Pues podría ser causa de otro mayor, a saber: que se pierda la doctrina en manos de algunos exégetas. Al fin y al cabo, en la España Nacional-Sindicalista, hay que hacer todo: desde la filosofía hasta el ordenamiento jurídico privado, pasando por toda la doctrina del Derecho Público y del Derecho Sindical. Que hacer todo eso, pero no en torno nuestro ni «el fin» (al modo de lo que es Genet para el fascismo) ni «el juicio» del nacionalsindicalismo como lo ha sido Carl Schmidt en la Alemania nazi. Y filósofos y juristas han de salir del nacionalsindicalismo o habrán de incorporarse a él, y en el movimiento de los forjadores del nacionalsindicalismo, y especialmente en el de JOSE ANTONIO, que está basado estrictamente y dogmáticamente, nuestro Derecho Público, nuestro Derecho Sindical y nuestro Derecho Privado. Y para que esté basado en la integridad, y divulgado con claridad y profusión, que llegue a ser una especie de «bien común» para los españoles, de tal modo que las falsificaciones no sean posibles.

Si la Providencia no permite que el César ausente siga elaborando esa doctrina suya, tan clara y profunda, y cuya altura intelectual es sólo comparable con la genialidad de su visión y creación política, que al menos la que

nos dejó hecha, no se nos pierda, olvidada o desfigurada.

¿Cuándo estará al alcance de todos los españoles y de todos los extranjeros en ediciones adecuadas y traducciones a los distintos idiomas europeos, un libro como «Mi Lucha», en el que esté recogido todo lo que JOSE ANTONIO escribió y habló en la España achatada y caduca, que entre sangre y lágrimas estamos entendiendo, mientras amanece la «eterna e incommovible metafísica» española, que es el Mito con que supo enardecernos

Luis LEGAZ

## Libertad

Hasta ahora, una de las mayores dificultades con que tropezaba el trabajador estudioso para sacar adelante una iniciativa privada, era la falta del numerario necesario para financiar toda obra.

El trabajador que, después de muchos desvelos y trabajos, conseguía dar cima a sus experimentos, se encontraba a la postre con esa falta de confianza en su valer.

Con los Bancos no había que contar. Si no tenía algún pequeño patrimonio embargable, ni siquiera se le atendía, y aun en ese caso, nunca le daban en metálico sino una tercera parte del valor hipotecado, terminando por último ofreciendo el fruto de su obra al primer usurero que encontraba, y que se aprovechaba del asunto para realizar un negocio más, y si se enriquecieron tanto y tantos, sin otro mérito que el de saber manejar el caciquismo.

Hasta la promulgación del Fuero del Trabajo, jamás fueron garantía metálica el trabajo, la inteligencia y la honradez, y así murieron en flor iniciativas que hubiesen dado brillo a España y colmado de satisfacción a humildes trabajadores.

Este estado de cosas ha terminado felizmente en la España de Franco. El párrafo segundo del capítulo undécimo del Fuero del Trabajo dice textualmente: «La honorabilidad y la confianza, basadas en la competencia y en el trabajo, constituirán garantías efectivas para la concesión de créditos. El Estado perseguirá implacablemente todas las formas de usura»...

Para nosotros, los obreros, y para cuantos hacen del trabajo honrado un medio de vida, es un gran estímulo y satisfacción ver reflejada en letras de molde una de las aspiraciones que se dejaban sentir.

Y así, poco a poco, vamos sintiendo en toda su amplitud la verdadera libertad, ya que ésta

consiste, en primer lugar, en no negársela a nadie, y en segundo y principalísimo, en que el que produce llegue a ser propietario de algo ganado con su sudor, y de esta forma, teniendo un margen

## Queremos

### cumplir nuestra misión

Nuestras líneas de hoy tienen una dirección hacia aquellas personas que pudieran ser las causantes del entorpecimiento en los acuerdos mutuos entre patronos y obreros.

Subsisten demasiados prejuicios sociales y un exceso de egoísmo que daría al traste con todas nuestras premisas si ellas no estuvieran respaldadas por la férrea voluntad de cumplir la misión que se nos tiene asignada.

Es ya inútil que se empeñe alguien en persistir en sus mañas; tenemos localizados a aquellos que so pretexto de su pregonado «derechismo» suponen un obstáculo para el nacimiento de una armoniosa y justa transacción entre todos los productores.

Pero como muchos estaban tan a gusto con el comportamiento que para con sus semejantes les permitían las antiguas normas legislativas, hoy se les hace muy cuesta arriba el que se pretenda ajustar más a la necesidad y a la realidad el desenvolvimiento de la vida de todos los españoles.

Así, por ejemplo, una gran masa de propietarios se frotan las manos cuando nos oyen que el obrero debe darse por entero, sin ninguna clase de reservas, al incremento de la producción, ya que ella nos llevará al enriquecimiento de la Patria; pero quieren por otro lado que los jornales con que atender a este desenvolvimiento de los obreros sea el que ellos «bondadosamente»

para no morir de hambre si es atropellado por su patrono, puede esperar a encontrar otro empleo más digno, sin el agobio de su casa y su familia, pidiéndole pan a todas horas.

El marxismo pidió años y años la libertad, haciéndola atributo de camarilla cuando llegó al Poder. Por el contrario, el nacionalsindicalismo hace verdad tangible la libertad auténtica por medio del Fuero del Trabajo, reconociendo en principio y amparando en un todo a los que trabajan y producen para que España vuelva a ser el Imperio que fué, adaptada a los tiempos modernos.

De esta forma los obreros no estarán nunca dispuestos a la revuelta callejera, ya que siendo propietarios, aunque sea en pequeña proporción, automáticamente se harán conservadores, al contrario de lo ocurrido hasta ahora, que, no teniendo nada que perder, nada arriesgaban sino su miseria y hambre, que a veces es preferible perderlas con la muerte que arrastrarlas como lastre por la vida.

I. SUAREZ

- Sólo profesamos un amor: EL DE ESPAÑA
- Sólo defendemos un hábito: LA CAMISA AZUL
- Sólo llevamos un símbolo: EL YUGO Y LAS FLECHAS
- Sólo queremos un Estado: EL NACIONALSINDICALISTA
- Sólo confiamos en un Imperio: EL DEL TALENTO
- Sólo practicamos un estilo: EL REVOLUCIONARIO
- Sólo usamos un tratamiento: EL DE CAMARADA
- Sólo sentimos un deseo: EL DE JUSTICIA
- Sólo seguimos un procedimiento: LA ACCION DIRECTA
- Sólo adoramos un Profeta: JOSE ANTONIO
- Sólo tenemos un Caudillo: FRANCO

mo único medio de hacer una labor beneficiosa para la Patria, algunos oponen su resistencia de pasividad o de retraimiento, con lo que se consiguen halagar su fuero interno de caciques y perjudicar en lo posible a todos: a la producción, porque se vé desatendida; al obrero, porque no se le compensa en el esfuerzo encaminado a atender sus propias necesidades; y a la Patria, porque este proceder supone un veto para sus aspiraciones de grandeza imperial.

Posponed los intereses bastardos en beneficio del bien común; con ello saldréis todos beneficiados: los propietarios porque tendréis atendidas vuestras haciendas y acrecentadas las cosechas; los obreros, porque recibiréis por vuestro trabajo el salario justo y necesario para vuestra subsistencia; y la Patria, España, porque tendrá la satisfacción de saber que, bajo sus banderas imperiales, tienen cobijo unos hombres dignos y envidiados. Por la Patria, el Pan y la Justicia.

## SANCION

### SINDICATO DE FABRICANTES DE CEMENTOS, CALES Y YESOS

Por vender cemento al precio inferior al de tasa ha sido imputada por la Delegación Sindical de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., una multa de 500 pesetas al fabricante de San Juan, José Mas y otra de 200 pesetas al de Petra, Antonio Durán. Lo que se hace público para general conocimiento.

# Hijo de A. Ramis Cerdá

Molituración de corteza, curtientes y tintóreas

Especialidad en pino para teñido de redes

M. FUENSANTA, 3

PALMA

# Violencia

El choque entre dos edades resulta siempre violento, duro. Toda la historia y su sentido lo afirman.

No se puede elegir. Hay que contar con la violencia del choque. Todas las edades comenzaron igual, y no vamos por eso a mesarnos los cabellos, como mujeres desprovistas.

Ya lo sabíamos antes de llegar al nudo de nuestra hora.

Antes del Movimiento, en abril de 1936, escribí esto: *Vamos a imponernos como hombres a la historia que empieza de nuevo. Y la historia pasará por donde nosotros digamos: no por donde diga Rusia.* Y añadía esto: *Somos muchos los que estamos dispuestos a arriesgar la libertad y la vida en la empresa más grande de quinientos años, y lo arriesgaremos todo.*

Esto no era una bravata. Era sentido de la historia, asimilado en la experiencia popular de la vida ordinaria misma. Aquel reto suponía violencia: y violentamente lo estamos cumpliendo con la guerra, *Manu militari*. Es decir: lógicamente.

¿Qué importa la violencia en la manera, si la obra es grande y noble? La vida es drama y no comedia.

Los principios fundamentales no deben cuajar necesariamente a lo largo de una conversación amable, punteada de saludos de pavana. Deben ser elaborados, discutidos, como sea: categóricamente. A gritos si es preciso, a puñetazos, o a tiros. Hay una necesidad elemental, que es salvar el principio. Lo demás es puro accidentalismo, más o menos desagradable.

Según los cánones andróginos y untuosos de un criterio burgués, ello no es elegante. Pero en todo caso es humano, histórico, efectivamente vivo.

Más acá del bizantinismo aburguesado de la democracia, José Antonio, en un memorable 29 de octubre, preguntaba con brusco ademán rebosante de sinceridad histórica: *¿quién ha dicho que la suprema jerarquía de los valores morales reside en la amabilidad? Bien está la dialéctica como primer instrumento de comunicación. Pero no hay más dialéctica posible que la de los puños y las pistolas cuando se ofende a la Justicia y a la Patria. Porque la Patria y la Justicia son principios fundamentales.*

Nuestra hora dice exactamente lo mismo, por boca de pueblos enteros y de cañones, elevándolo al cubo de la guerra, por razón de que, cuando los puños y las pistolas no bastan, se discute con escuadrones de caballerías, divisiones, ejércitos enteros y pueblos en masa con las armas en la mano.

Toda la vida histórica es discusión: no causerie. No es el vode-

vil francés engendrado por una concepción universal enciclopedista, ni es tampoco la tragicomedia mecánica engendrada por la interpretación que Marx ideó y Rusia explota. La historia es drama simple y escueto, traducido por los hombres como Dios manda: es decir, dramáticamente.

Cuando los pueblos viven de veras, viven luchando con la violencia que sea preciso. La lucha es en ellos el movimiento aspiratorio y respiratorio del organismo. Guerra y trabajo son lucha ordinaria, movimiento vital de la historia en el orden antropológico, étnico y genial de los pueblos.

Por mucho que el pacifismo llorare y se pame, la historia no se forja ni se vive de otra manera. Es imposible, la historia no puede vivir como un gato enroscado junto al brasero de la domesticidad, ni como un lagarto adormilado bajo el sol en la paz de la selva. Cuando vegeta en la comodidad y de la inercia, decae. Arabia, la que Herodoto titulara Feliz, vivió plenamente mientras luchó contra la naturaleza y contra sus enemigos. Al dejar la lucha, surgió el *seil-el-Lorim*, que no era exceso de poder en la naturaleza, sino falta de potencia en las generaciones que aceptaron el desastre.

Trabajo y guerra son dos movimientos gemelos de una lucha única. Por esto, al mismo tiempo que se levanta como un zócalo el Fuero del Trabajo, se levanta como otro zócalo parejo el incremento de la potencia bélica de nuestro Ejército, respaldada en el cuarto de los Puntos Iniciales de la Falange.

La lucha actual de España es estado de salud violentamente equilibrada por el arranque genial de un organismo que reacciona tanto contra el nihilismo del destrozamiento frenético, como contra el morbo del pacifismo comodón. Los hombres de nuestra hora guerrearán como si trabajaran, y trabajarán como si guerrearán. Violentamente. Porque todo marcha impulsado por fuerzas humanas, aun cuando estemos de nuevo peleando las batallas de Dios.

La verdad histórica es dura. Pero ahí está el lema de servicio de la Falange: no importa. Por dramática que sea la vida cierta de nuestro pueblo, da gusto vivir y morir cuando la vida y la muerte destilan entre la sangre la esencia de la espiritualidad que «hace» la historia.

# Trabajemos

Es innegable que el Gobierno de Franco guiará sus actos de acuerdo con las peticiones que le hagan los Sindicatos, organismos que considera sus asesores. Luego lo primero que debe hacerse es crearlos.

¿Que para esto se tropieza con dificultades porque la legislación es insuficiente y no marca las debidas normas para fundamentarlos y organizarlos? Pues se pide al Ministerio correspondiente la necesaria ayuda. «Se constituyó este Sindicato —se puede decir— y funciona de este modo. Resolvió tales problemas. Están sin resolver estos otros y necesitamos la ayuda del Ministerio para resolverlos, para que haga decretos que nosotros no podemos dictar. Necesitamos estas atribuciones y necesitamos también saber si el Ministerio aprueba nuestra conducta o pone a ella algún reparo».

Constituidos previamente los Sindicatos, debidamente fundamentados, debe cumplir cada uno con su obligación de trabajar, para que entre todos se forme la España grande y libre que ansiamos. Y esto de trabajar todos es urgentísimo, porque las guerras no sólo se ganan luchando en el frente, sino también trabajando en la retaguardia. (Afortunadamente la que padecemos está virtualmente ganada, pero no por esto nos debemos echar a dormir). Trabajar todos con gran fe y gran entusiasmo. ¡Trabajar!

¿Cómo se hace? Reflexionemos un poco.

España no puede ser grande y libre si no es próspera o rica. Es, pues, necesario darle prosperidad o riqueza. Esto es innegable; es una verdad de Pero Grullo, pero conviene recordarla. La riqueza en España se produce, como se sabe, en el suelo; la producen, principalmente, la agricultura, y su hermana inseparable la ganadería. Luego si la agricultura y la ganadería son las que más riqueza producen en España y constituyen su salvación, deben ser las principalmente atendidas.

En esto, que no creemos pueda discutir nadie (el mismo José Antonio dedicó más puntos a la agricultura que a otras cuestiones) deben estar de acuerdo todos los Sindicatos, y no solamente de acuerdo, sino que deben tener la obligación de apoyar cuanto contribuya al aumento de riqueza por medio de la agricultura y la ganadería.

Si el campo español produce doce mil millones de pesetas, conviene elevarlo, en un futuro muy próximo, a quince mil millones

anuales, e ir elevando esta cifra año tras año.

Y esto puede hacerse fácilmente sacando el mayor producto posible a la tierra y a la ganadería, y para hacerlo hay que contar, naturalmente, con el agricultor y el ganadero, que suelen ser una misma persona, a la que se debe proteger por todos los medios, considerando que es el que nos da de comer, el que nos viste y el que nos calza.

¿Qué se hizo por el agricultor y ganadero?

Pueblos enteros tuvieron que desaparecer por haberse apoderado el cacique de los terrenos que aquellos poseían. Muchos agricultores propietarios cayeron en manos de la usura, quedando después convertidos en colonos, y todo un año de trabajo duro no bastaba para pagar al señor la renta. Conocemos casos de abusos en el cobro de la contribución territorial, y sabemos también de grandes terratenientes, dueños de miles de fincas, que obligaron a sus colonos a firmar contratos de arriendo en blanco para poder duplicarles, triplicarles y hasta sextuplicarles la renta que pagaban. Y mientras el dueño de un millón de pesetas no paga al Ayuntamiento una sola por arbitrios municipales, el pobre colono, que no tiene capital, tiene que desembolsar, en muchos lugares de España, un puñado de duros para que le dejen comer durante el año un crédito que consiguió engordar.

¡Pobres agricultores! ¡Pobres productores de riqueza que engordan a todos mientras ellos sufren mil necesidades! ¡Pobres abejas, que llenan de miel la colmena para que después la recoja toda el señor, sin dejarles reservas para el invierno!

Todo esto tiene que desaparecer, y desaparecerá. El nuevo Estado no puede consentir que subsista José Antonio, con sus famosos puntos, y Franco resolviendo el problema triguero y estableciendo la ley del Trabajo, bien claro indican que empezaron ya a darte, agricultor y ganadero, la protección que necesitan.

¿Que aún no vinieron, desde arriba, todas las soluciones necesarias? ¡Claro está que no! Pero es que tampoco se piden desde abajo, y debieran pedirse; deberían los Sindicatos cambiar impresiones, formar y discutir ponencias y llegar a una conclusión que asese a los ministros y promueva los salvadores decretos.

Pero todo se hará, agricultor. No te impacientes y ten la seguridad de que te se ha de apreciar

Asegúrese contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en

# La Previsora Mallorquina

Francisco Sancho, 35 - Tel. 2520  
PALMA DE MALLORCA

en todo lo que vales y te se ha de proteger en todo lo que mereces.

Sigue cultivando bien tus tierras (las que se cultivan mal producen abrojos) y considérate feliz, porque en ellas no hallarás ingratinitudes como en los hombres. Dios está siempre al lado de los que ganan el pan con el sudor de su frente, y protege su trabajo les da paz, y salud, y prosperidad.

Lo que hace falta es evitar que el demonio se lleve después de los frutos, y es el Sindicato que tiene el deber de evitarlo.

## REMITIDO

SUPPLICANDONOS SU PUBLICACION, HEMOS RECIDADO LA SIGUIENTE CARTA:

«ARRIBA ESPAÑA»  
«VIVA FRANCIA»

Palma de Mallorca, 9 Mayo 1938.—II A. T.

Sr. Director de «LA PREVISORA MALLORQUINA»

Muy Sr. mio:

Me considero obligado a darle la presente para testimoniar a Vd. mi agradecimiento por los buenos servicios prestados y las atenciones que con nosotros ha tenido esa ENTIDAD que dignamente dirige, en ocasión de fallecimiento, primero de mi querido hijo Antonio, y después la inmediata indemnización importe de un servicio no pagado por haber sucumbido mi querido hijo Francisco en el cumplimiento del Glorioso Combate de «Baleares» ocurrido el 6 de Mayo próximo pasado.

Son esas atenciones, señores, dignas del mayor agradecimiento, el que me complazco reiterarle autorizándole al presente para que pueda hacer uso que crea más conveniente de esa ENTIDAD.

Queda de Vd. affmo. S. Francisco C. Vicente Ferrer Sant Jordi.

Galletas C E T R

# ACEITES DE OLIVA

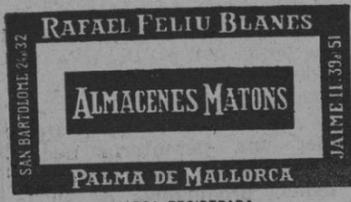
# MIGUEL BALLE CERDA

DESPACHO Y ALMACEN:

Reina María Cristina, 66-70

TELEFONO 2-4-7-0

PALMA DE MALLORCA



# Por el Caudillo y por la Unión

El Caudillo dará muy pronto la paz a la España que él solo con su mando supremo salvó para siempre de la muerte. Entonces habrá terminado la preocupación de las batallas y todas las atenciones podrán dirigirse sobre la construcción total y definitiva del Estado Nuevo. La solución de la paz, es muy sencilla. Quedará para la vida civil la Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S. y como es una milicia, la vida civil formará con el ejército un conjunto acorde y fuerte. Quedará la doctrina de JOSE ANTONIO que recoge lo más profundo de la gran Tradición española. Quedará la tarea del Estado nacionalsindicalista. Y quedará el Caudillo que es para España la mejor garantía y esperanza de la Unidad, de la Grandeza y de la Libertad.

Hay para el Estado Nuevo cuatro tareas de la Revolución. La tarea del Espíritu, la tarea del Imperio, la tarea de la Economía y la tarea de la Unidad. Lo primero el Espíritu, porque sin su exaltación son imposibles las demás cosas. Es necesario devolver al hombre y a los hombres de España su fe católica, intransigente y activa porque la tolerancia, la transigencia, la indiferencia, todos esos feos nombres liberales, no tienen raíz española y acaban siempre destruyendo los más fuertes Estados. Podemos solo gritar a voces nuestro clamor de Liturgia, de apostolado, de santidad porque vienen días de grandes cruzadas, de duelos terribles entre la Vida y la Muerte, de nueva juventud del mundo, de virtud alegre, exaltada, sencilla, guerrera, con cándido estrop de milagros y todavía esperamos la Voz que nos oiga y sea el eco de nuestra voz rendida. Después el Imperio, la tradición nuestra de universal Imperio, de monarquía ecuménica del César, gonfalonero y capitán de la Iglesia. Esto ya nos incombibe porque sabemos que conseguido el Reino de Dios nos será el sol otra vez, para que nunca deje de alumbrar por siglos las tierras, las islas y los mares de España. Esto será la Patria; pero nuestra Economía de la Revolución no, dará el Pan y la Justicia. La Economía nacionalsindicalista, hará política de aldea, de ciudad, de artesanía y de gran industria, de hacienda y de producción, de banca y de comercios, para que la vida española sea rica, gozosa y activa como en los días de los Católicos Reyes del yugo y de las flechas y es aquí donde el Fuero del Trabajo inició un camino. Queda sólo la tarea de actividad y es en la que las fuerzas españolas más activas y operantes que nunca. El pensamiento unificador del Caudillo es la única manera que la Victoria no se pierda que solo de esta manera se puede dotar a España de una milicia compacta y fuerte para el Imperio y para la arquitectura total y rigurosa del Estado. Si hay discordia, las fuerzas enemigas de nuestra grandeza y de nuestro destino serán la cuña que haga la unificación negativa de los perversos con un coro de imbéciles por trabajo. Nosotros con el Caudillo vamos de esperar siempre, hemos proclamado consignas de unión, vamos abierto siempre la mano en

el saludo y en hermandad y se nos ha respondido casi siempre con el insulto y la calumpnia. La Falange ha recogido en su camino todas las injurias, finas o soeces, pero sistemáticas de los que esperan para unificarse a que ella se hunda. Pues ir contra Franco es una consigna masonica y una locura criminal. Y en cuanto al odio a la Falange no nos coge de nuevas porque es el mismo que siempre la rodeó desde su origen. Nos bas-

ta recordar para consuelo las palabras del Cristo: «Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia porque de ellos es el Reino de los Cielos». Con ciega obediencia al Caudillo y a las Jerarquías. Con sincera ayuda a los Jefes de las Provincias y de los pueblos, todos ellos capaces y de magnífica capacidad rectora, la Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S. —la boina roja y la camisa azul unidas para siempre— sabrán vencer a todos sus enemigos, que son los enemigos de España.

Angel Maria PASCUAL  
Colaborador Nacional.

# El Poeta y el Pueblo

«Es necesaria la poesía que crea», dijo José Antonio, y con inspiración de poeta señaló el camino y el pueblo dormido despertó y corrió tras él. Los que sólo hablaban de bienes materiales no lograron triunfar, pues todo se abandonó por el ideal, y ofreciendo José Antonio solamente servicio y sacrificio, se hizo el milagro.

El labriego, pegado a la tierra, sintió la maravilla del Angelus, llenó su alma de la mística de José Antonio y dejando sin recoger sus mieses y sus frutos se lanzó a la conquista de España y con él millares y millares de españoles, fundidos en heroica hermandad, que gozaron el encanto inefable de hacer guardia sobre los luceros o esperan con fe de iluminados que volverá a reir la primavera.

Fueron muchos los que presintieron la profecía en la firmeza de sus palabras, muchos más se estremecieron de emoción al ver las profecías cumplidas y todos comprobaron que en el fondo del alma española había sed de inmortalidad.

Y es justamente en esta hora que nos falta José Antonio cuando vemos al pueblo soñar, cuando el pueblo español que encarna Sancho se ha hecho Quijote y se llenan de contenido las palabras de aquel otro soñador que tan a fondo conocía nuestra raza.

«Sancho se ha vuelto loco, loco de remate por la gloria, y el día menos pensado nos vamos a encontrar con la salida de Sancho, que se echará a los caminos a continuar la gloria de Don Quijote y hacer triunfar de una vez el quijotismo. Sancho fué gustando la gloria y acabó por ser en el fondo, y aunque él mismo no lo creyera, uno de los hombres más desinteresados que haya conocido el mundo. Porque no quepa duda que es Sancho el bueno, Sancho el discreto, Sancho el sen-

cillo, el que se volvió loco y el encargado por Dios para sentar definitivamente el quijotismo sobre la tierra».

Y fué la voz apasionada de José Antonio la que avivó la llama de espiritualidad en los hombres de España. En las mujeres también prendió su entusiasmo; en las primeras horas de la Falange creyeron en él por poeta y con él laboraron; después, en los días de guerra, saben sufrir y ayudar con ternura. Y sembró José Antonio tan buena semilla, que ya fructifica en obras de paz prodigadas hoy con vibración nueva.

La mujer, como el hombre, dejó el tibio remanso hogareño y se fué al campo, con afán de hermandad, a saber de la vida rural y de sus asperezas. Con su ayuda llevaron al campo alegría y canciones que trajeron deseos fervientes de hacer pueblos limpios y llenarlos de paz. Y pone la mujer de Falange sonrisas y flores en «Auxilio Social» con abnegación y dulzura. La abnegación que fué cantada por José

Antonio como palanca del mundo, y de la que dió a la mujer la primacía, diciéndonos: «Hemos hecho virtud capital de una virtud, la abnegación, que es sobre todo vuestra. Ojalá lleguemos en ella a tanta altura, ojalá lleguemos a ser en esto tan femeninos, que algún día podáis de veras considerarnos hombres».

La obra toda de José Antonio está inundada de poesía y los signos de FE plenos de evocación. El himno «Cara al sol» promete la inmortalidad con sencillez evocadora.

Si te dicen que caí,  
me fuí  
al puesto que tengo allí.

No es la muerte en nuestro Canto tristeza o heroísmo, es la ascensión a lo eterno «Por la escala luminosa de un rayo».

Acertó José Antonio con sus cantos de amor a España a dar

# Danubio Azul

Bailes familiares



Sábados,  
Domingos  
y días festivos  
TELEFONO 2486

conciencia al pueblo de su misión histórica, del ideal que tienen que realizar en la tierra, y aunque se le ve atormentado por las tinieblas de España, como San Juan de la Cruz salió de la Noche oscura —Sin otra luz ni guía— que la que en su corazón ardía.

Nos marcó la ruta y nos anuncia luminosa alborada; José Antonio, poeta, hermana genialmente cordialidad y energía: que acierte también nuestro pueblo a juntar energía y cordialidad en el amanecer de España.

# Retaguardia Roja

Estamos viviendo una retaguardia tranquila, excesivamente tranquila y cómoda, gracias a las penalidades de nuestros heroicos hermanos. Y toda su labor, todo su derroche de valor y sangre para asegurar nuestras vidas y haciendas, se lo «stamos pagando con falsificaciones del ideal por el que luchan y mueren, volviendo a tiempos de caciquismos y recomendaciones para situarse en puestos que aseguren un cómodo porvenir sin más preocupación que la de cobrar la nómina mensual.

Los que vivimos en la retaguardia estamos asistiendo a un espectáculo poco edificante para la dignidad de los españoles de verdad.

A fuerza de bienestar y tranquilidad se ha olvidado que nos hallamos metidos en la guerra más cruenta que ha conocido la Historia de España, y que hemos ido a ella precisamente para acabar con todo lo pernicioso que antes existía para la vida nacional.

Pero a cada paso, en cada instante, nos salta a la vista que es de necesidad que nuestras dignas autoridades amplíen su radio de acción y multipliquen sus ya sobrecargadas actividades para desmascarar de una vez a los que con careta de personas decentes usan de procedimientos criminales.

Sabemos de nuestra responsabilidad porque públicamente vivimos, y esto nos permite conocer el desenvolvimiento de muchos y cada uno de los factores integrantes de la producción y administración nacional.

Sin señalar casos, para no significarnos en personalismos y de forma general vamos a advertir a muchos de nuestros «compatriotas» que el procedimiento que siguen en la transacción con sus colaboradores productores no es el más apropiado para encauzar la vida de los españoles por los derroteros de hermandad.

Cada día recibimos cartas de nuestras filiales sindicales denunciándonos salarios inadecuados.

Son, los que más pueden, los que menos dan. Se subsanan en lo posible las anomalías a nuestra sola presencia. Pero, ¿es que los españoles vamos a continuar necesitando ingerencia de la autoridad o jerarquías sindicales para que cejemos en nuestros egoísmos y compartamos nuestro pan con nuestros directos colaboradores, los obreros? No. Atiendan todos las normas del Estado Nacionalsindicalista, no den lugar a sus sanciones; y, sobre todo, no hagan con su proceder que cuando vienen con algún día de permiso nuestros hermanos de los frentes vean que aun subsiste algo de desaprensión y caciquería.

Se han metido muy dentro del corazón de nuestros soldados las palabras de Franco: «ningún español sin pan y calor» y tienen mucha prisa por terminar con los enemigos bolcheviques para volver con sus fusiles victoriosos a hacer conocer la razón de su fuerza a los que en ella se ampararon para vivir cómodamente y no compartir ni las migajas sobrantes con los que ponen al servicio de todos los españoles las energías productoras del bienestar de que gozan los menos.

Igual que nuestros jóvenes luchan por conquistar todo el suelo español para el Imperio de España, los que vivimos en territorio liberado debemos ser dignos de ellos, practicando en su totalidad el compendio que abarca el ideal santo por el que dan sin regateo su sangre y su vida.

Menos no podemos hacer los de la retaguardia. Lo otro es «estar rojos», y Franco y sus gloriosos ejércitos están luchando contra la ola roja.

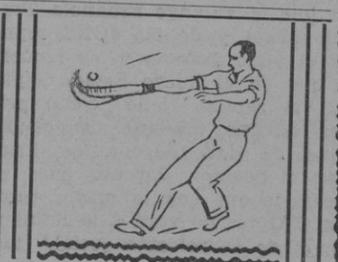
¿A quién ponemos la vela? Por la Patria, el Pan y la Justicia.

ARRIBA ESPAÑA

## LEGIA ELECTRA

## FRONTON BALEAR

DEPORTE CUMBRE



Martes  
Jueves  
Sábados  
Domingos

y días festivos 4'30 tarde

EL JUEVES  
Grandes Partidos y Quinelas

Yesos finos y corrientes

### Gabriel Terrasa Tomás

Plaza García Orell, 8

PALMA

### CASA GUILLERMO

ESPECIALIDAD EN TAPAS DE TODAS CLASES

Entre ellas no faltan los exquisitos  
**PAJARITOS**

Nos visiten y se convencerán:  
Platería, 47-Tel.1644-Palma de Mallorca

FABRICA DE ENVASES DE MADERA  
(clavateado o sin clavatear)

Simeón Santamaría

Precios económicos

Calle Capitán Vila, 21

(Son Cok) Palma

# España Una - España Grande - España Libre - ¡Arriba España!

## Arriba el Campo

IV  
(Conclusión)

Hay patronos agrícolas que objetan que antes de que se fueran propagando por los pueblos lo que ellos llamaban ideas comunistas (que si unas veces lo eran otras se trataba de los derechos económicos y sociales de los trabajadores), los propietarios patronos y sus obreros vivían en completa amistad, que reinaba una verdadera paz social en los pueblos y aldeas y que, como prueba de ello, por las noches, en los predios y centros de trabajo agrícolas, se rezaba el santo rosario por los obreros reunidos en compañía del patrono y sus familiares, formando todos una sola familia espiritual.

Nosotros no negamos tal verdad; pero creemos que se calla parte de esa verdad, porque reinaba tal amistad, tal armonía, tal unión y sanas costumbres, no porque el patrono dejase de aprovecharse, sino a pesar de ello, y porque los obreros se avenían a cuanto les ordenaba el amo, y sólo se quejaban cuando éste les exigía más de lo acostumbrado y como que la costumbre era muy favorable para el patrono, de aquí que, considerándose satisfecho, no perturbaba él la paz. Pero entonces había jornadas de luz a luz; es decir, se empezaba el trabajo cuando despuntaba el alba y se terminaba ya en completa oscuridad; que no satisfecho con esa larguísima jornada, al llegar los trabajadores a las casas del predio, ya encontraban preparados posteriores trabajos que, mientras rezaban el santo rosario, iban realizando, y aún tenían que cuidar el ganado y las bestias de labor, y hacer los preparativos para las labores del día siguiente. Sobre todo en Mallorca, durante unos seis meses alrededor del invierno los gañanes y guardianes de ganado se levantaban a comer las sopas de cuatro y media a cinco de la madrugada, comenzando seguidamente el trabajo. Los obreros lo sufrían por su ignorancia, por ser ello la costumbre y por imperar la ley de la oferta y la demanda, por lo que sabían que el que no estuviese conforme con aquella situación bastaba que se marchase. Naturalmente, tan pronto como los trabajadores se dieron cuenta de su situación cambiaron de actitud y muchas veces no supieron pedir ordenadamente y otras muchas no fueron escuchados. No sólo fué el obrero que se envenenó, sino también el patrono que, aferrado a la costumbre, cerró los oídos a los gritos de aquél, sin mirar si entre aquellas amenazas se contenía un fondo de razón. Antes, cuando el patrono se aprovechaba ante la completa tolerancia de los obreros todo era armonía; es decir, que había paz social cuando él se aprovechaba.

Pasó ya el período de las amenazas marxistas; pero no puede volver tampoco lo de antes. Ahora debe haber armonía en el trabajo porque el obrero ha sido dignificado por las redentoras doctrinas del nacional sindicalismo. Si se dan a los obreros sus derechos reconocidos no faltará. Y cuando dan a los obreros sus derechos reconocidos no faltará aquellas. Y cuando más cultura adquieran más pacíficos serán; pero más difícil será aprovecharse abusivamente de ellos.

Debemos hacer mención especial de los llamados gañanes o mozos de labranza internos y ajustados por años. Son los contratados en inferiores condiciones: jornada de luz a luz y después realización de unas cuantas faenas anteriores y posteriores a la jornada propiamente dicha. No hace muchos años que los vimos dormir en lugares cuyo techo lo forman las telarañas, junto a las establas donde el heno se convierte en estiércol, oyendo roer a las bestias y respirando el gas del estiércol en putrefacción. En esa parte se ha adelantado poco, siendo donde más se necesita y donde más difícil será establecer decorosas condiciones de trabajo y de higiene, porque sus amos aparentan desconocer los más elementales principios de la función social de la propiedad y la importancia de la dignificación de los trabajadores y, además, porque son los que influyen, a su modo, en la realización de la política de los pueblos.

Además, formulan los patronos agrícolas otras objeciones para sostenerse en su agradable situación económica y social; pero no es posible tratar de ellos en artículos periodísticos. No hablaremos tampoco de los demás derechos de los trabajadores campesinos, porque son los generales de los de la industria, como son los referentes a seguros sociales, retiro obreros y accidentes; los relativos a la higiene y seguridad, a las vacaciones y permisos remunerados, a las garantías contra los despidos injustos, a la facultad de abandono del trabajo en casos de malos tratos, infracción de las leyes sociales, remuneración inferior a la legal, etc. Expuestas ya las cuestiones referentes a salarios y jornada, nos limitaremos a los resúmenes que creemos imprescindibles:

1.ª La clase campesina más numerosa es la de los asalariados; es la que se encuentra en inferior nivel económico, social y moral, por lo que es la que más necesita de ayuda y la que más debe ser protegida, dada su importancia social.

2.ª Dificilmente puede levantarse de su inferior estado por sus propios méritos, y no lo es por la acción de las otras dos, por lo que, para tener seguridad de paz social,

es necesario y conveniente el empuje activo del Estado, aplicado con amplias medidas basadas en la justicia social.

3.ª La ascensión del proletariado campesino o su desaparición no se alcanza indirectamente con sólo disposiciones de elevación de precios de los productos agrícolas, sino: a) Con disposiciones que les faciliten y garanticen la adquisición de cultura general y profesional, de la educación social y económica nacional sindicalista y la moral y espiritual cristiana; y b) Con medidas legislativas de trabajo,

que logren: una más equitativa remuneración del trabajo, la creación y acrecentamiento de las instituciones de seguros sociales que les garanticen el salario cuando, por cualquier causa, no pueden ganarlo o cobrarlo; el establecimiento de más humanas condiciones de trabajo, que las protejan su integridad física contra los accidentes y las enfermedades profesionales y que les respeten mejor su personalidad moral y religiosa contra el ejercicio abusivo y torpe de la autoridad mal ejercida del patrono.  
G. VICENS

## Sindicación y Sacrificio

El trabajador, por el hecho de ser uno de los principales factores en la producción, representa en el nuevo Estado su piedra angular, y aunque el capital tiene una misión fundamental en el mismo, no puede ser comparada con la de aquél. El Estado puede pedir sacrificios al obrero, que los cumplirá, y no sólo los cumplirá, sino que procurará dar el mayor rendimiento a la misión que le está encomendada, porque sabe que en ello va la progresión y el engrandecimiento del Estado, y esto está ligado con el robustecimiento y rápida ejecución de la justicia social, fime y principal baluarte del Imperio naciente, bajo cuya bandera estará siempre el más fiel defensor del trabajador: el Sindicato Nacional de la Producción, único organismo que sabrá por todas las clases y escalas, sin distinción alguna.

Tenemos fe en nuestro Caudillo, y por tenerla, confiamos que las ventajas, que aportará el nuevo Estado nacionalsindicalista en favor de los humildes, con arreglo a la estructura de la nueva justicia social, no quedarán malogradas, pues en tal caso nuestro Caudillo sabría hacer sentir el pesado mazo de la ley a todos aquellos desaprensivos que quisieran desvirtuar el gran sentido humano que informa a la misma, pues no hay que olvidar que la justicia social se cobija bajo los postulados de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, única organización política de los españoles.

No podemos tampoco ignorar que el empresario tiene extenso campo de acción en el Sindicato para el desarrollo de su sacrificio, que también debe alcanzar al capitalista, porque no hay que olvidar que la Falange Española Tradicionalista y de las JONS repudia el viejo sistema y les recuerda que en el nuevo Estado español «la riqueza tiene como primer destino mejorar las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo». Por eso, pues, es necesario que con la mayor rapidez el Gobierno vaya a la implantación de la reforma social, tan necesaria para todos los que componen el cuadro de productores y tan beneficiosa para el robustecimiento del Estado, pues dicha reforma elimina totalmente las huelgas, con las que siempre salía perdiendo el obrero y el prestigio del país, y con ello también quedará desterrada para siempre la lucha de clases, que tanto daño causó en nuestra Patria, y, por el contrario, tanto benefició al pulpo moscovita para clavar sus tentáculos en las entrañas de nuestra amada y querida tierra y que ahora nos cuesta tantos requejeros de sangre joven para ani-

cular y extirpar definitivamente, a punta de bayoneta, a dicho monstruo asiático, sin el cual España podrá emprender una vida más feliz. Será la dicha de todos los pacíficos españoles que quie-

ren ganar el pan con su trabajo, protegidos de todo avento por nuestros potentísimos Sindicatos Nacionales y de la Producción y guiados por nuestro Generalísimo Franco.

## El Congreso mundial del Dopolavoro

El programa de las manifestaciones artísticas que se desarrollarán en los próximos meses y particularmente en ocasión del Congreso Mundial y de la Exposición del Dopolavoro ha sido definitivamente fijado.

El día de la inauguración de la Exposición en el Circo Máximo tendrá lugar un gran espectáculo popular; desde el primero de junio al 31 de julio, en Milán, tendrán lugar manifestaciones varias y una Exposición de Arte Popular; desde el junio hasta el agosto en el Teatro de la Exposición se darán varias representaciones; del nueve de junio al 15 de septiembre, gira del Carro de Tespis siendo representada la farsa número 2 por la compañía Donadio; el 23 de junio el Carro de Tespis Lírico iniciará su ciclo de espectáculos en Frosinone; de 24 de junio al 31 de agosto el Carro de prosa núm. 1 (Compañía Clorda) dará sus recitales.

El 26 de junio, espectáculo popular en el Circo Máximo; del 26 al 29 de junio, reunión de 40 auto-cinemas; el 27 de junio, recital extraordinario en el Pincio por el

Carro de Tespis de prosa núm. 2 con la «Sátira y Parini».

El 28 de junio, representación de la ópera «Aida», con Gigli la Cigna y Stignani, en la plaza del Colosseo.

El 30 de junio, una gran fiesta popular en Sabaudia; el primero de julio, en Florencia, en los jardines de Boboli, un concierto coral y orquestal; en Venecia, el 1 de junio, el Carro de Tespis número 3 dará en los Jardines públicos, sus espectáculos Goldoni nos. Completarán los festejos las manifestaciones artísticas de Colmo, el 3 de julio, con cantos, máscaras, danzas y sugestivos espectáculos populares en el lago.

El 8 de Abril tuvo lugar en Roma una reunión del Comité ejecutivo internacional del Congreso Mundial del Dopolavoro.

La reunión ha tenido por objeto nombrar las Comisiones y establecer el orden de los trabajos del Congreso que será inaugurado en Campidoglio el 26 de junio.

El Congreso tendrá lugar en el Palacio Barberini.

## Bodas del 2 de Mayo

Continuación de la lista de donativos

Ricardo Guillent  
Sebastián Ripoll  
Antonio Cortés  
Bartolomé Garau  
Miguel Bover  
Gabriel Castell  
Valeriano Maroto  
Francisco Bosch  
Julián Martínez  
Antonio Mulet  
Jaime Miró  
Mateo Sabater  
Antonio Llull  
Tomás Salom  
Juan Ribas  
Miguel Beltrán  
Ramón Beltrán  
Pedro Munar  
Antonio Alorda  
Ricardo Guillent  
Damián Blanch  
Pedro Aloy  
Rafael Vicens  
Miguel Rigo  
Miguel Riera

Pedro Juan  
Pedro García  
Jaime Ramis  
Ignacio Lucena  
Jaime Mayans  
Miguel Mas  
Bartolomé Amorós  
Enrique Manera  
Miguel Serra Amengual  
Sebastián Liabrés Ripol  
Miguel Eulogio Vidal  
Antonio Bauzá Nicolau  
Juan Cerdá Vich  
Guillermo Pons Palmer  
Rafael Sans Roig  
Rafael Morey Ferrá  
Rafael Oliver Mudoy  
Jaime Pons Barceló  
Bartolomé Sastre  
Juan Seguí Cañellas  
Juan Vidal Tous  
Juan Sastre  
Juan Garau  
Juan Arbós  
Simón Escalas  
Andrés Cañellas  
Jaime Terrasa  
Jaime Fullana.  
Casa David



Establecimientos y Vidrierías  
**LLOFRIU, S. A.**  
Casa fundada el año 1860

VIDRIERIAS Fábricas de medio cristal y vidrio hueco.

Instalaciones completas de Laboratorio y Farmacias.

Especialidad en Frasquería y Botellería—Garrafones

Industria 90-Tel. 2003

PALMA DE MALLORCA

## Delegación Provincial de Trabajo en Baleares

Relación de las multas impuestas por esta Delegación a los patronos que se mencionan por haber incurrido en las infracciones que se indican, y cuyas cantidades serán ingresadas en la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros a disposición del Instituto Nacional de Previsión y en beneficio de las clases obreras:

Una de 100 pesetas a don José Serra, del Coll d'en Rebassa, por haber concedido las vacaciones a tres de sus obreros.

Otra de igual cantidad a don Pedro Estarellas, de Palma, por trabajar en horas extraordinarias sin permiso.

Otra de 400 pesetas a don Barolomé Romaguera, de Lluchmajor, por pagar salarios inferiores a los de las bases.

Otra de 100 pesetas a don Juan Martorell, de Palma, por pagar salarios inferiores a los de las bases.

Otra de 25 pesetas a don Francisco García, de Palma, por no conceder el descanso semanal a un menor.

Otra de 200 a don Juan Perelló, de La Vileta, por infracciones a la Ley de Mujeres y Niños.

Otra de 300 pesetas a don Sebastián Palou Mateu, de Biniamar, por pagar salarios inferiores a los de las bases.

Otra de 200 pesetas a don Pedro José Tous, de Palma, por infracción de la Ley de jornada máxima legal.

Otra de 100 pesetas a don Juan Gelabert, de Inca, por pagar salarios inferiores a los de las Bases.

Otra de igual cantidad a don Antonio Martorell, de Inca, por el mismo concepto.

Otra de igual cantidad a don Matías Pujadas, de Inca, por el mismo concepto.

Otra de igual cantidad a «Calados Gelabert, S. L.», de Inca, por el mismo concepto.

Otra de 150 pesetas a don Antonio Beltrán, de Inca, por pagar salarios inferiores a los de las Bases.

Otra de 200 pesetas a don Barolomé Payeras Ferrer, de Inca, por varias infracciones al Reglamento de Mujeres y Niños.

Otra de 50 pesetas a don Antonio

Negre, de Palma, por pagar salarios inferiores a los de las Bases.

Otra de 75 pesetas a don Rafael Serra Roig, de Santa María, por varias infracciones a la Ley de Mujeres y Niños y por pagar salarios inferiores a los de las Bases.

Otra de igual cantidad a don Pedro Antonio Roca, de Santa María, por pagar salarios inferiores a los de las Bases.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palma de Mallorca, 6 de mayo de 1938.—II Año Triunfal — El Delegado Provincial, PABLO ESPEJO.

¡Arriba España!

### AVISO

#### a los que trabajan en horas extraordinarias

Para efectos estadísticos y de inspección y cumplimiento de las leyes y bases de trabajo, he acordado disponer lo siguiente:

1.º Los patronos de todos los centros de trabajo de la jurisdicción territorial de mi cargo en los cuales se trabaje en horas extraordinarias sin que posean la necesaria autorización por escrito de esta Delegación, aún tratándose de los de industrias militarizadas o intervenidas, deberán solicitar permiso de la misma, en instancia fundamentada, en el improrrogable plazo de diez días, contados desde que aparezca publicada esta Orden en los periódicos locales o en el Boletín Oficial de la Provincia, cuyo permiso les será concedido siempre que demuestren alguno de los casos de necesidad de tal trabajo previstos en la Ley de jornada máxima o los que vengan exigidos por las actuales circunstancias de guerra.

2.º Transcurrido dicho plazo, esta Delegación sancionará a todos los patronos en cuyos centros se trabaje en horas extraordinarias, si no poseen el necesario permiso concedido por mi autoridad.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palma de Mallorca, 6 de mayo de 1938.—II Año Triunfal — El Delegado Provincial, PABLO ESPEJO.

¡Arriba España!

## ¡SEÑORAS!

Después de vuestros trabajos domésticos, usad para las manos.

Jabón granulado **TREBUR**

Suaviza Limpia Desengrasa

a 0'65 Pastilla



## Movimiento Comercial

El registrado en nuestro puerto durante la pasada semana (2 al 8 de Mayo) fué el siguiente:

### De Buques

#### ENTRADOS

Vapor «Alfa», procedente de Santa Cruz de Tenerife y escalas, con la siguiente carga: 21.505 kilogramos de Santa Cruz de Tenerife y 111.620 de Las Palmas.

Vapor «Messina», procedente de Hamburgo y escalas, con la siguiente carga: 178.680 kilogramos de Hamburgo, 522.948 de Bilbao, 91.000 de Santander, 207.388 de Vigo y 88.317 de Málaga.

Vapor «Alicante», procedente de Palermo, sin carga.

Vapor «Etruria», procedente de Sevilla y escalas, con la siguiente carga: 157.311 kilogramos de Sevilla, 24.523 de Málaga, 2.830 de Génova, 32.947 de Liorna, 11.694 de Casablanca y 40.148 de Santa Cruz de Tenerife (transbordo Sevilla).

Vapor «Le Tre Marie», procedente de Génova, con 123.540 kilogramos de carga.

Vapor «Franca Fassio», procedente de Génova, con 17.582 kilogramos de carga.

### Visitas al Delegado Sindical Provincial

Ante el cúmulo de trabajo que pesa sobre el Delegado Sindical Provincial, se advierte que únicamente recibirá visitas los siguientes días y horas:

Camaradas de Palma, de 5 a 7 tarde, los Lunes y Jueves.  
Camaradas de los pueblos, de 10 a 1, los Sábados.

Vapor «Cisneros», procedente de Palermo, sin carga.

#### SALIDOS

Vapor «Alicante»; destino, Hamburgo y escalas, con la siguiente carga: 15.700 kilogramos para Málaga, 90 para Cádiz y 2.100 para Huelva.

Vapor «Alfa»; destino, Túnez; sin carga.

Vapor «Etruria»; destino, Génova; con 15.351 kilogramos de carga.

Vapor «Messina»; destino, Génova; sin carga.

Vapor «Le Tre Marie»; destino, Sevilla y escalas; con la siguiente carga: 69.828 kilogramos para Sevilla, 6.395 para Ceuta y 36.191 para Málaga.

Vapor «Franca Fassio»; destino, Sevilla; con 191.317 kilogramos de carga.

Vapor «Palermo»; destino, Pasajes y escalas; con la siguiente carga: 87.062 kilogramos para Pasajes, 179.092 para Bilbao, 41.754 para Santander y 107.211 para Vigo.

Vapor «Castellón»; destino, Génova; sin carga.

## VINS D'OR Galletas CETRE

## Horizontes de Paz

Nuestro venerado Caudillo, Generalísimo Franco lleva a su ejército —¡oh soldadito español valiente y esforzado!— de victoria en victoria. El cese de las armas, el triunfo definitivo, la paz bendita que anhelan los corazones, se aproxima. Y el alma ansiosa llena de amor y fe en el resurgimiento feliz de la Patria, empieza a cantar sus himnos de alegría. Volverán, ¡y muy pronto! las banderas victoriosas, que el espíritu profético del AUSENTE vió desfilar como en sueño dorado en el bello amanecer de España. Esperanzas e ilusiones de ayer, a punto de realidades hoy.

Mujer buena que entendiste tu deber y te entregaste toda entera al Movimiento Salvador, que sabes de abnegaciones y sacrificios, que has pasado las horas en vela a la cabecera del lecho donde sufren gloriosas heridas los héroes de España; que trabajas incesante, llenando de amorosos cuidados a todos los que necesitan de tí en los duros trances de la guerra, alégrate que se acerca el descanso, la tranquilidad, el dulce sosiego, tu reintegración al hogar donde actuarás de soberana. Que bien lo mereces. Porque con todas tus fuerzas has colaborado en la obra ingente de apartar el peligro moscovita que pretendía hacerte esclava. Porque aportaste tu granito de arena, tu ayuda valiosa para llevar a esta España de nuestros amores a toda su grandeza... Tu marido, que será uno de tantos jóvenes aguerridos que sin temor a la muerte lucharon por la fe católica y los sagrados destinos de la Patria, encontrará contigo un tesoro. Unos mismos

ideales y unos mismos sentimientos. Y los hijos que Dios te depare creados en su ley santa, dentro de la justeza del nuevo régimen nacional sindicalista, colocarán sobre tus sienes la corona de reina, Galardón de la mujer la de los hijos veneradores, que la honran precisamente por sus bondades, su sensatez, su recto criterio.

Y mientras tanto llegue la hora luminosa que ya vislumbramos de completa redención de la Patria, permaneceremos en el puesto de honor que es el del sacrificio y de la caridad en pro de nuestros hermanos. Cualquiera sea nuestra labor la estimamos meritoria porque lleva el sello del servicio a nuestra santa causa.

La solicitud para el carnet definitivo que has firmado mujer lo mismo si procedes de Falange que de la Comunión Tradicionalista te da acceso a formar en la legión de mujeres de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. cuyos méritos son incalculables. Cifra tu gloria en ese carnet que vas a recibir. Que es como un título de nobleza. Grandezas preteritas y presentes integradas en ese documento que será tu legítimo orgullo. Documento acreditativo de tu labor patriótica... Sabio Decreto de Unificación. Unidad hermosa, unidad necesaria. Obediencia al Caudillo que inspirado por Dios nos conduce a la salvación. Formemos una cadena de corazones en torno suyo... ESPAÑA UNA, ESPAÑA GRANDE, ESPAÑA LIBRE.

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Francisca GRIMALT  
(Delegación Local de P. y P. Sección Femenina de Manacor).

## VINS D'OR LEGIA ELECTRA

Galletas CETRE

# La Previsora Mallorquina

## No tiene por costumbre

repartir prospectos de propaganda invitando al entierro, en el barrio donde sucede la defunción del Asociado, con el nombre y señas del fallecido; para este menester, paga al Vigilante, como es costumbre en Palma, el cual no tiene que decir si es o deja de ser Asociada la familia que sufre la desgracia.

**LA PREVISORA MALLORQUINA no necesita esta clase de propagandas, ni pregonar su honradez; eso lo deja para sus pobres imitadores.]**

Dime de que blasonas!!...

# FUERO DEL TRABAJO

## Salarios de Justicia

Dice el apartado tercero de la resolución marxista, negadora de «Fuero del Trabajo» que la retribución del obrero por su esfuerzo en una Empresa será, como mínimo, suficiente para proporcionar al trabajador y a su familia una vida moral y digna. Y ¡claro!, nosotros, que hemos visto la trayectoria, completamente equivocada seguida en épocas anteriores a nuestro glorioso Movimiento, no tenemos más remedio que afirmar rotundamente de un modo claro, que esta retribución del trabajo ha de ser suficiente para proporcionar al trabajador esa vida moral y digna a juicio de algunos demagogos, que nos hacen creer en un tope de vida para unos y para otros. No. La vida digna la ha de dar de un modo seguro, de un modo eficiente, el mismo trabajador cuando el «Fuero del Trabajo», nervio de esta ley, sea una realidad, que ha de dar al trabajador lo que se merece por su esfuerzo, por su patriotismo y por su servicio, en contra de las doctrinas que le hicieron esclavo, causa vital de su ruina moral y material.

La retribución no puede ser un medio de exhibición del elemento empresario ni tampoco un medio de exigencia del obrero. Tiene que ser una causa justa que origina la explotación de una riqueza, en la cual, si el empresario es una parte proporcional, el obrero o técnico es otra, quizá más interesante, porque es la más numerosa; la parte que tiene alma y, además, la parte física.

La retribución, y en esto nos afirmamos y afirma el Nacional Sindicalismo en el «Fuero del Trabajo», tiene que ser, no «una dádiva ni una amistad de hambre concedida a un hombre», que esto es lo que era o ha sido casi siempre, sino el reconocimiento de que el productor obrero, al cumplir una función específica dentro de una rama de producción, cumple, enraizado con esta función, un servicio a la Patria, un servicio a la colectividad, elevando a esas masas descarriadas y torpes de las cuales nos habló muy abundantemente nuestro inolvidable Ausente, porque algunas Empresas, también quizá con criterio marxista, han creído que el elemento productor, artífice primero de las Empresas, es un esclavo.

Por lo tanto, guiándonos por nuestra directriz de retribución del trabajo y con arreglo a normas que nos son impuestas, tenemos que afirmar que el obrero ya no es un ente en una Empresa, sino que es un componente de una rama de producción con vida propia, con funciones específicas y que tiene el derecho de obedecer a la jerarquía en la Empresa, pero también el de ser pagado con arreglo, no sólo a su esfuerzo físico, porque esto es relativo, sino a las ganancias producidas en la Empresa.

Ya sabemos que algunos tienen miedo, no sólo a la guerra, sino también a todo aquello que vaya en contra de la vida cómoda y muelle, vida cómoda que hasta la fecha ha sido producida por el esfuerzo titánico de los productores obreros y técnicos, y, como consecuencia contraria, esta vida cómoda y muelle ha sido causa terminante de esa vida miserable y oscura, que ha hecho que los hombres que se sentían explotados cayeran en brazos de doctrinas antinacionales y anticristianas, dando lugar a esta contienda bélica, en la cual hoy se ventila una re-

volución marxista, negadora de Dios, y de la Patria, y una revolución nacionalsindicalista, creyente en Dios, amadora intensa de su España y, al mismo tiempo, creadora de una justicia que no supieron nunca, ni el capitalista ni el marxista, hasta dónde había de calar.

Por eso en estos momentos, momentos históricos en los cuales, co-

## Dignificación y defensa del obrero

En los Estados liberales, el juego de su economía dejaba al trabajador, base fundamental de toda producción y elemento social de cuya asistencia, colaboración y entusiasmo no puede prescindir el Estado, sin defensa alguna.

Unas leyes defendían la propiedad, otras leyes regulaban la aristocracia, otras daban derechos determinados a militares o funcionarios públicos o a sacerdotes.

Ninguna se ocupaba del trabajador, que vivía en la sociedad sin amparo ni defensa. El trabajo era una mercadería sin leyes ni auxilios.

Sólo unos derechos más o menos hipotéticos le reconocían al obrero las Constituciones liberales y falsamente democráticas; pero únicamente le servían para morir de hambre cuando no encontraba un patrono que le diera labor y un sueldo, que no dependía más que de la oferta y la demanda, regulada por los capitalistas.

El liberalismo trituró las viejas asociaciones obreras, los viejos gremios medievales, en los que los trabajadores hallaron albergue con que hacerse respetar de la sociedad. «Libertad de trabajo!», proclamó la revolución burguesa, y los obreros abandonaron, engañados por las palabras de libertad, igualdad y fraternidad, sus únicas defensas, los sindicatos, los gremios.

Al cabo de más de cien años de liberalismo, de democracia y de triunfo burgués, los obreros no han conseguido sino desastres, y sus movimientos proletarios, llenos de odio justificado pero injusto e intolerable, han puesto en peligro la cultura, la sociedad y la Patria, de cuya prosperidad depende el bien de todos.

Sólo los Estados totalitarios, sólo el nacionalsindicalismo vuelve auténticamente a revalorizar el trabajo, a dignificar al obrero.

mo base primordial de una armonía de trabajo, se crea este «Fuero», que trata de armonizar los intereses de todos, sin menoscabar la dignidad de ninguno, nosotros, desde el puesto en que el Destino y el Movimiento nos han situado, hacemos un llamamiento enérgico a toda la producción nacional y exigimos de todos una comprensión y un estudio de nuestros postulados, porque nosotros no somos a estilo viejo: ni cucos, ni listos, ni tontos; somos nacionalsindicalistas, que ya es ser algo.

José FERNANDEZ CELA

Los trabajadores, por obra de Franco, tienen ya su Fuero, es decir, su ley, su puesto ante el

## El Fuero del Trabajo y la Falange

Un paso más a favor de la obra de justicia social —Base indispensable para llegar a la unidad de todos los españoles— es el Fuero del Trabajo.

No se trata en este breve artículo de hacer un análisis de tan trascendental instrumento, pero sí se busca hacer resaltar algo que conviene que conozcan todos los españoles que no pudieron oír la voz de la Falange cuando, perseguida por unos y por otros, se silenciaban y deformaban sus doctrinas purísimas.

El Movimiento Nacionalsindicalista tuvo como característica el ser integrado por gentes de ardiente patriotismo y en su casi totalidad de situación económica modestísima; por esto, se pudo enfrentar con el capitalismo egoísta y el marxismo destructor. Sin ningún lastre que entorpeciese nuestro Movimiento y cara al sol, soñamos con una España grande porque en ella, dada su tradición cristiana, era más fácil que en país alguno el aproximarse a los españoles a las duras y divinas normas evangélicas que le permitiese encontrarlas cómodas para el cumplimiento de sus deberes, base de la reconstrucción espiritual y material.

El Fuero del Trabajo recoge en su mayoría los anhelos expresados en nuestras doctrinas en cuanto a reglamentación del trabajo del hombre. El Fuero del Trabajo

Estado que la Falange construye.

Su salario, sus auxilios contra el paro, su beneficencia, sus retiros, etc. Pero, sobre todo su dignidad. El artesano esclarecido y el militar heroico serán los únicos aristócratas de la España nacionalsindicalista que vuelve a dar Fueros a los que los merecen, y por ello Franco, nuestro Caudillo, ha dado el suyo a los trabajadores.

Ya el patrono y el técnico y el obrero, productores todos de idéntica categoría, ante el Estado, tienen una ley que regula el trabajo, que lo exalta, que lo dignifica, que impide sea una mercancía sin orden.

Su realización y cumplimiento, del cual la Falange es garantía, traerá a nuestra sociedad la armonía y el orden que sólo con el imperio de la justicia son posibles. Y sólo cuando la justicia recta ampare igualmente a todos los españoles, España, podrá ser una, grande y libre.

(De «Hierro»)

## C. N. S.

En virtud de lo dispuesto en el art. 21 de las vigentes Bases de Trabajo y Salarios mínimos aprobados por esta Jefatura el 24 de Mayo de 1937, y haciendo uso de las atribuciones que me confiere: vengo en nombrar a los camaradas Miguel Bisquerra Blanch y Pedro Morey (Sección Ferrería) Vocales de Turno, quienes cuidarán del cumplimiento de cuanto se dispone en las citadas Bases, hasta el 31 de Mayo.

Dado en Palma, 4 Mayo 1938. —II T.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista. — El Secretario Provincial, V. B. El Delegado Sindical.

## SINDICATO DE EMPRESARIOS TAXISTAS

### Hallazgos

Se pone en conocimiento del público en general que todos los objetos que se encuentran en el interior de los coches taxis de este Sindicato (franja blanca y «coche de lujo») se hallan depositados en las oficinas de la O.N.S. (General Goded núm. 34) para ser devueltos a los que acrediten ser sus propietarios.

Entre los objetos expresados se encuentra un anillo de las Botas Colectiva; del Dos de Mayo.

Se recuerda a todos que los coches que llevan «FRANJA BLANCA» van provistos de aparato metro y cobran la tarifa única que hay establecida para todos los taxis sin distinción de clases.

Palma de Mallorca, 9 de Mayo de 1938. 2.º Triunfal.

EL DELEGADO

## AVISO

A los zapateros remendones. Se avisa a los zapateros remendones provistos de nuevo carné comprendidos desde el número al 349, pueden pasar a recoger su carné en los almacenes de curtiduría de esta ciudad.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. — El Secretario Provincial. — V. B. EL DELEGADO SINDICAL.

doctrinas evangélicas y es interpretador del «Rerum Novarum». Pero jamás les oírís decir la verdad completa, que es ésta:

«Cuando en los años sucesivos de la República los partidos políticos se acomodaban a los legalismos, buscando soluciones cómodas y blandas a base de «bloques electorales» que sólo defendían el bolsillo de unos cuantos, la Falange, que jamás formó parte de «bloque alguno», salió a vencer heroicamente su sangre a la calle en defensa de doctrinas que han sido incorporadas al nuevo Estado siendo consideradas ahora como divinas y santas. Resultado que del Evangelio sólo se preocupaban los «locos de la Falange» que eran tildados por aquellos «hombres sesudos» de «marxistas exóticos y herejes». Los que quisieran conocer nuestro acervo —base del Fuero del Trabajo— justifican una vez más aquellas frases pronunciadas en el pasado año por uno de nuestros camaradas en un importante discurso cuando decía: «De la Falange puede decirse que es la interpretación evangélica del siglo».

Alvaro CRUZAT

Use Vd.  
Calzado



Para el hombre  
práctico

Venta en  
Zapaterías